

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

## **BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 28 DE JULIO DE 2016.**

D. ANTONIO GARCÍA SERRA	PP (ALCALDE)
DÑA. ÁNGELA PLA FAUS	PP
DÑA. DOLORES MOMPARNER GINER	PP
D. ROBERTO ALONSO PÉREZ	PP
DÑA. MARIA JULIA DONET MIÑANA	PP
D. JORDI PUIG MUÑOZ	COMPROMÍS PER RÒTOVA
DÑA. MERCHE MOLINA SORIANO	COMPROMÍS PER RÒTOVA
D. PEDRO JOSÉ CISCAR SAN LORENZO	COMPROMÍS PER RÒTOVA

### EXCUSA ASSISTÈNCIA:

DÑA. ISABEL PÉREZ ARJONA	COMPROMÍS PER RÒTOVA
--------------------------	----------------------

SECRETARIO ACCTAL: actúa como secretario el SR. RAFAEL GARCIA MUÑOZ.

En Ròtova el día 28 de Julio de 2016 a las 20 horas 15 minutos, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, presididos por el Alcalde Sr. Antonio García Serra, asistidos por el Secretario Acctal Sr. Rafael García Muñoz, se reunieron los concejales y concejales que se han relacionado previamente para celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Resultando que se ha obtenido el quórum de un tercio del número legal de los miembros que forman la Corporación Municipal, el Presidente declara abierta la sesión con el siguiente,

### **ORDEN DEL DIA**

#### **1) LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE SESIONES ANTERIORES (25.04.2016 /31.05.2016)**

Se da cuenta del borrador de las actas de las sesiones celebradas el día 25.04.2016 y 31.05.2016, repartidas junto con la convocatoria a todos los miembros de la corporación.

El Sr. Alcalde pregunta a los asistentes sobre la aprobación de las actas anteriores.

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

El Sr. Jordi Puig, advierte error en el punto 7.Tercer del acta de fecha 25.04.2016 que dice:

.....que el primer punto de la propuesta debería ser la consulta popular

Debería decir:

..... que el primer punto de la propuesta debería de consistir únicamente en la consulta vinculante.

La Sr. Ángela Pla solicita la revisión de dicho punto mediante la grabación.

Añade el Sr. Alcalde que las actas no se pueden modificar, pero si aclarar.

El Sr. Jordi Puig aclara en el punto de ruegos y preguntas, todo ello en relación al mantenimiento del colegio, lo que sea competencia del Ayuntamiento al tener una partida que se haga efectiva.

Toma la palabra el señor alcalde que aclara: gobierne quien gobierne el Ayuntamiento solicitará ayudas y en aquello que la Generalitat no actué la hará la Corporación.

El Sr. Jordi Puig añade que su compañera de partido la Sr. Isabel Pérez solicito que constara en acta la petición de aumento de plantilla de la escoleta.

Sometida el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25.04.2016 a votación, el ayuntamiento pleno, en votación ordinaria y por cinco votos a favor del Partido Popular y tres en contra del grupo Compromís per Ròtova se acuerda aprobar dicha acta ordenándose su transcripción al libro de actas y la remisión a la Delegación del Gobierno y Generalidad Valenciana así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ròtova y página web municipal

Acto seguido se somete el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 31.05.2016 a votación, el ayuntamiento pleno y por unanimidad de los ocho (8) miembros presentes de los nueve (9) que de hecho y derecho integran la corporación, acuerdan aprobar dicha acta ordenándose su transcripción al libro de actas y la remisión a la Delegación del Gobierno y Generalidad Valenciana así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ròtova y página web municipal

## 2.- EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS

Se da cuenta por el secretario acctal del dictamen favorable emitido por la Comisión Especial de Cuentas en la sesión celebrada el día 14 de julio de 2016, en la que se ha dictaminado favorablemente el expediente de modificación de créditos, con los votos a favor del PP y la abstención del grupo Compromís de la siguiente propuesta en su parte dispositiva:

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 02/2016/TCRE, con la modalidad de transferencia de créditos entre partidas de distinto grupo de función, de acuerdo al siguiente detalle:

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

Transferencia de créditos: POSITIVA

PARTIDA	IMPORT
011.91101	3.587.-
323.13100	4.000.-
920.15100	2.355.-
<b>TOTAL</b>	<b>9.942.-euros</b>

Transferencia de créditos **NEGATIVA**

PARTIDA	IMPORT
324.48001	-5.000.-
011.31004	-3.587.-
943.46300	-55.-
231.46300	-1.300
<b>TOTAL</b>	<b>-9.942.-euros</b>

**SEGUNDO:** Exponer al público la aprobación inicial en el tablón de anuncios y en el "Boletín Oficial de la Provincia", por plazo de quince días hábiles desde el siguiente al de su publicación en este, poniendo a la disposición del público la correspondiente documentación, durante el plazo en el que los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno.

**TERCERO:** Considerar definitivamente aprobada esta modificación de créditos, si durante el citado periodo no se hubieran presentado reclamaciones, debiendo proceder a su publicación por capítulos en el "Boletín Oficial de la Provincia".

**QUARTO.-** Una vez aprobada definitivamente la modificación presupuestaria, remitir una copia del expediente tramitado a la Delegación de Hacienda y, en su caso, al Órgano competente de la Comunidad Autónoma a los efectos oportunos.

Sometidas la propuesta a votación el Ayuntamiento Pleno en votación ordinaria y por unanimidad de los ocho (8) miembros presentes de los nueve (9) que de hecho y derecho integran la Corporación municipal,

**ACUERDAN:**

PRIMERO.- Aprobar en todos sus términos la propuesta dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa permanente de Cuentas y Hacienda transcrita anteriormente.

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

## 3.- Aprobación días festivos locales año 2017 y festivos escolares curso 2016/2017.

De conformidad con la petición de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productius, Comerç i Treball ,solicitando la aprobación de las festividades locales con carácter retribuido y no recuperable para el año 2017; la propuesta de aprobación es la siguiente:

**a)** Fijar como fiestas laborables, de carácter local retribuidas y no recuperables, para el año 2017:

Festividad de San Vicente Ferrer , día 24 de abril de 2017

Festividad San Bartolomé, 11 de septiembre de 2017

Notificar el presente acuerdo a la Direcció Territorial d'Ocupació, Av. Baró de Càrcer, 36."

A continuación, el secretario acctal da cuenta de la propuesta presentada por la dirección del CRA Alfauir-Ròtova para establecer los tres días festivos escolares para el curso 2016-2017, según establece la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, para que sean ratificadas por el Pleno de la Corporación, la propuesta es la siguiente:

**b)** Aprobar como días festivos a efectos escolares para el curso 2016-2017 los días :

-Día 30 de octubre de 2016

-Día 5 de diciembre de 2016

-Día 17 de marzo de 2017

Remitir la propuesta definitiva aprobada por el Pleno a los Servicios Territoriales de Educación,Investigación, Cultura y Deportes.(Edificio PROP 2 Carrer Gregorio Gea 14.- 46009 Valencia)

Sometidas las dos propuestas a votación el Ayuntamiento Pleno en votación ordinaria y por unanimidad de los ocho (8) miembros presentes de los nueve (9) que de hecho y derecho integran la Corporación municipal, **ACUERDAN:**

**PRIMER::** Fijar como fiestas laborables año 2017, de carácter local retribuidas y no recuperables: Festividad de San Vicente Ferrer ,24 de abril de 2017 , Festividad de San Bartolomé, 11 de septiembre de 2017 y notificar el presente acuerdo a la Direcció Territorial d'Ocupació, Av. Baró de

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

Càrcer, 36.”

**SEGUNDO:** Aprobar como días festivos a efectos escolares para el curso 2016-2017 los días : Día 30 de octubre de 2016, Día 5 de diciembre de 2016, Día 17 de marzo de 2017 y remitir la propuesta definitiva aprobada por el Pleno a los Servicios Territoriales de Educación, Investigación, Cultura y Deportes (Edificio PROP 2 Carrer Gregorio Gea 14.- 46009 Valencia)

## **4.- RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN ALCALDIA 128/2016 ADHESION SOM RURAL**

Por parte del secretario acctal se da lectura a la resolución que se transcribe a continuación:

### **<<RESOLUCION ALCALDIA NUM. 128**

#### **ADHESIÓ SOM RURALS**

Atesa la conveniència per al municipi de Ròtova de la constitutució i adhesió a l'associació SOM RURALS

Atès que és necessari el nomenament de representant en la referida associació SOM RURALS

Fent ús de les competències que m'atribueix la LLei 7/85 de 2 d'abril i el RD 2568/1986 de 28 de novembre, RESOLC:

**PRIMER.** Manifestar la voluntat de l'Ajuntament de Ròtova de constituir i formar part de l'ASSOCIACIÓ SOM RURALS

**SEGON.** Nomenar com a representant de l'Ajuntament de Ròtova en l'Associació SOM RURALS, a Antonio Garcia Serra, Alcalde de l'Ajuntament.

**TERCER.** Ordenar que per la Secretaria de l'Ajuntament es notifique el contingut de la present resolució a l'Associació SOM RURALS, als efectes procedents.

**QUART.** Donar compte al ple per a la seua ratificació.>>

El portavoz del grupo Compromís per Ròtova, Jordi Puig, manifiesta que esta a favor , y no votará como representante del Ayuntamiento al Señor Alcalde Antonio García, proponiendo a la Sra Isabel Perez.

Sometida la propuesta a votación, el ayuntamiento pleno en votación ordinaria y por cinco votos a favor del Partido Popular y tres en contra del grupo Compromís per Ròtova acuerdan:

Ratificar en todos sus términos la resolución adoptada por el Sr. Alcalde transcritas anteriormente.

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

## 5.- RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN ALCALDIA ADJUDICACION PROVISIONAL CHIRINGUITO

Por parte del secretario acctal se da lectura a la resolución que se transcribe a continuación:

### RESOLUCIÓN ALCALDIA 117/2016

#### **EXPEDIENTE:**

#### **CONTRATACIÓN CHIRINGUITO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.**

#### ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Atendido que se publicó en el BOP 113 de 14-VI-2016 , en el Perfil de contratante del órgano de contratación y tablón de anuncios municipal, a fin de que los interesados pudieran presentar las solicitudes de participación durante el plazo establecido en el pliego de cláusulas

Resultando que durante la licitación se presentaron las solicitudes de participación que constan en el expediente.

Resultando que con fecha 30 de junio de 2016, constituida la Mesa de contratación proponiendo la adjudicación de conformidad con el acta que se transcribe:

#### **EXPEDIENTE:**

#### **CONTRATACIÓN CHIRINGUITO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL. 2016**

#### **MESA DE CONTRATACIÓN**

*En el salón de sesiones del Ayuntamiento el día veintinueve de junio de 2016 a las diez horas, se reúnen:*

*D. ANTONIO GARCIA SERRA, que actúa como Presidente,*

*D. RAFAEL GARCIA MUÑOZ Secretario acctal. de la Corporación y de este acto,*

*Dña JULIA DONET MIÑANA D. JORDI PUIG MUÑOZ , como vocales.*

*Dña ANGELA PLA FAUS excusa asistencia.*

*y asiste el técnico municipal VICENTE M. PONS GOZÁLVEZ*

*Constatada la existència de quòrum queda constituïda la mesa de contratación.*

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

*Seguidamente se procede a debatir/valorar las ofertas presentadas, de acuerdo con el estudio presentado por el técnico. (Se adjunta).*

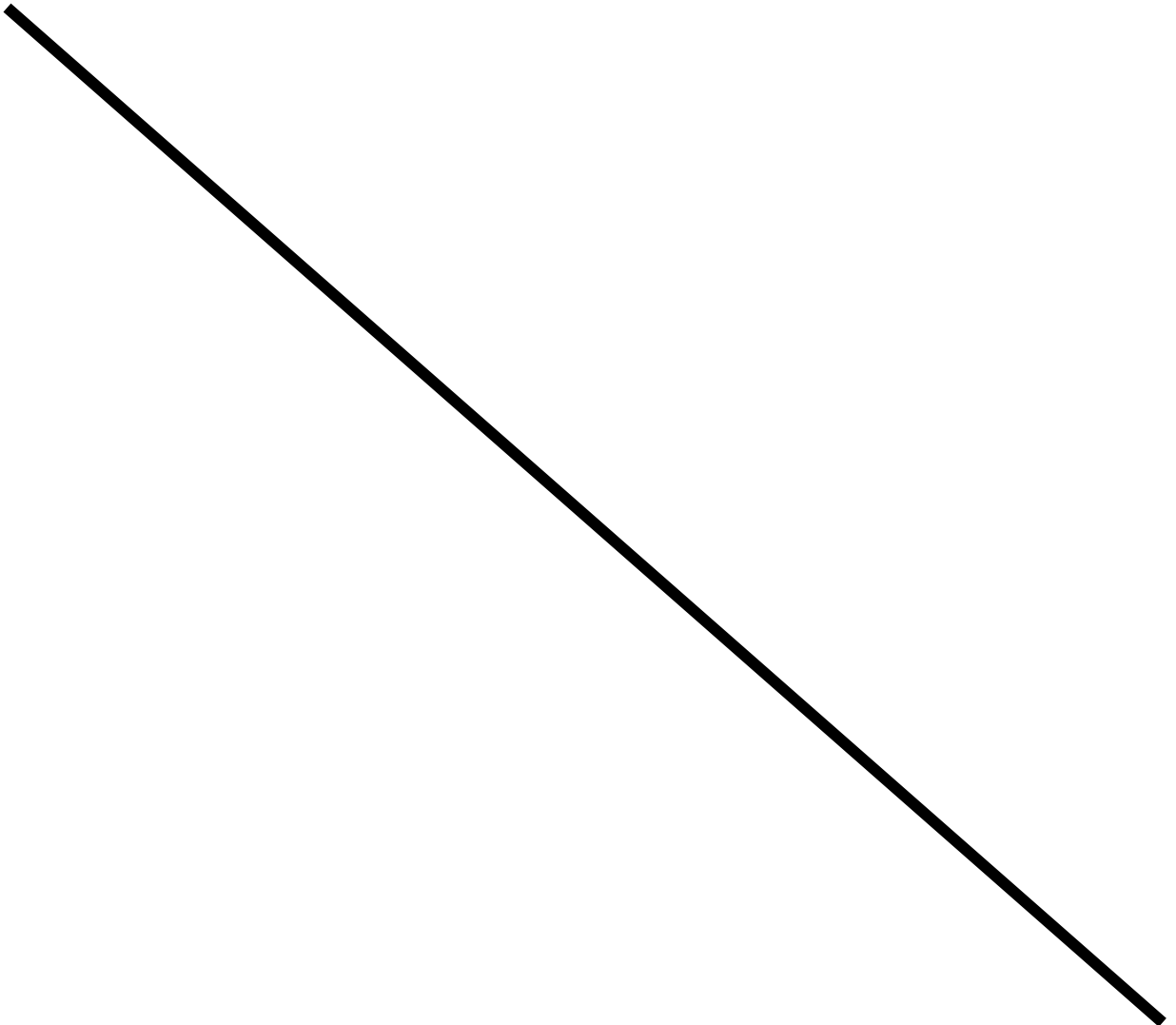
*Sometido a consideración de los asistentes, los miembros de la mesa de contratación por unanimidad proponer la oferta mas ventajosa de :*

*MARI CARMEN MORENO ALONSO*

*A propuesta de alcaldia la Mesa de Contratación por unanimidad acuerda que dentro de los 6.000 € de mejoras se podría por una parte adquirir un desfibrilador valorado aproximadamente en unos +- 3.000 euros y el resto hasta 6000 euros en mejoras.*

*El Presidente da por acabada la reunión a las once horas veinte minutos*

*Y para quedar constancia de lo que se ha tratado, yo, el Secretario acctal extiendo la presente con la firma del Presidente y vocales en Ròtova a 30 de junio de 2016.Doy fe*



# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

Aplicación del pliego de prescripciones técnicas para la concesión del uso privativo del local destinado a:

"CAFETERIA Y ESPACIO PARA TERAPIA SITO EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ROTOVA" según ofertas presentadas

	PRECIO 775 € SIN IVA	20 P	MEJORAS	10 P	OTRAS MEJORAS	5 P	EXPERIENCIA (SE ESTIMAN 0,1 PUNTOS POR MES)	3 P	SITUACION SOCIO ECONOM.	2 P	TOTAL
MORFNO	250 €	15,82	SOCORRISTA JUNIO X 4 AÑOS (800 € AÑO) 6.000 €	10	TORNEDOS WHI TV/ EVENTOS PELICULAS KARFOKE TALLERES	5	SI APORTA DOC.	0,2	EN PARO APORTA DOC.	2	<b>33,02</b>
SERRANO	780 €	17,72	CALIDAD SERVICIO CAMBIAR UTILES CONTRATARA PERSONAL DE ROTOVA SEGUN VALIA PRENSA	3	JUEGOS MESA CAMPEONATOS CUMPLEAÑOS FIESTAS CUMPLEAÑOS 10% DTO JUBILAD	5	SUFICIENTE NO APORTA NADA	0	APRETADA NO APORTA NADA	0	<b>25,72</b>
MAHIQUES	285,97€	18,10	MUSICA EN DIRECTO DISCO MOBIL FIESTAS TEMATICAS BAILES DE SALON Y MAYORES	3	ILUMINACION LEDS COLORES PALMIERAS Y LAMPARAS AMBIENTALES	5	SI APORTA LA DOC.	3	ALTA S.S.	0	<b>29,10</b>
FOVENTHE R	316 €	20,00	TALLERES ACTIVIDADES TV, ZONA CHILLOUT CUMPLEAÑOS... CARPAS EXTERIORES ACABAR PARTE DE LA CONSTRUCCION EDIFICIO	3		5	SI APORTA DOC.	0	ALTA S.S.	0	<b>28,00</b>

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

Considerando lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, el pliego de condiciones que regula este expediente y demás normativa de preceptiva aplicación,

## **Resuelvo:**

**PRIMERO.-** Declarar válida la licitación y adjudicar provisionalmente el contrato de **CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO CESIÓN DE USO, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAR DEL POLIDEPORTIVO (CHIRINGUITO) Y RESTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (RECINTO MUNICIPAL) PARA SU EXPLOTACIÓN COMO CAFETERÍA** a **MARI CARMEN MORENO ALONSO D.N.I. 20047700A** motivado en que de conformidad con el pliego de condiciones, cumple los requisitos establecidos, ha obtenido la mayor puntuación en los criterios establecidos en dicho pliego.

Los términos del contrato serán los siguientes:

**PRECIO CONTRATO:** Importe mensual 250 euros y 52,50 euros IVA.

Total -302,50 euros mes

**PLAZO EJECUCIÓN:** 5 años desde la firma del contrato mes

## **MEJORAS:**

- RC, aumento a 150.000 euros.
- Contratación de socorrista en el mes de junio a partir del 2017.
- Instalación de gomas de agua refrescantes para la terraza en verano.
- Ampliación zona infantil
- Adecuación de pinturas

O en lo que el Ayuntamiento estime oportuno.  
Mejoras valoradas aproximadamente en 6.000€.

## **OTRAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA ADJUDICATARIA**

- Realización de torneos de cartas y deportivos.
- Instalación Wifi.
- Instalación TV.
- Celebración de eventos.
- Preparación de comidas y cenas (platos combinados, tapas, coques de dacsá, hamburguesas, comida por encargo .)
- Proyección de películas y organización del I Concurso de Karaoke de Rótova.
- Realización de talleres temáticos para fechas señaladas como San Jaime, Halloween, Navidad etc...

**SEGUNDO.** Notificar la adjudicación provisional a todos los candidatos que no han resultado adjudicatarios.

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

**TERCERO.** Notificar y requerir a **MARI CARMEN MORENO ALONSO D.N.I. 20047700A** adjudicatario provisional del contrato, para que presente, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, del alta en los organismos correspondientes y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, así como constituir la garantía definitiva, siendo el plazo para elevar a definitiva la adjudicación provisional de cinco días hábiles.

**CUARTO.** Publicar la adjudicación provisional del contrato mediante anuncio en el Perfil de Contratante.

**QUINTO.-** Realizados los trámites anteriores, que por Secretaría se emita Informe-propuesta y se dé cuenta al ayuntamiento pleno para resolver al respecto.

**SEXTO.-** Dar cuenta al pleno para su ratificación

Sometida la propuesta a votación, el ayuntamiento pleno en votación ordinaria y por unanimidad de los 8 miembros presentes de los nueve (9) que de hecho y derecho integran la corporación, acuerda:

Ratificar en todos sus términos la resolución adoptada por el Sr. Alcalde transcrita anteriormente.

## **6.- MODIFICACIÓN CLAUSULA 2. FIRMADO ENTRE GENERALITAT Y ECOEMBALAJES.**

Considerando que el Ayuntamiento de Rótova se encuentra adherido al Convenio Marco suscrito ente la Generalitat Valenciana y la Entidad Ecoembalajes España S.A de fecha 10 de diciembre de 2013 por el que se regula la gestión del contenedor Amarillo y del contenedor azul (recogida selectiva de cartón y envases ligeros).

Visto el escrito (R.E: 863 de 20 de mayo de 2016) comunicando que por la Comisión de Seguimiento celebrada el 18 de febrero de 2016 se aprueba una modificación puntual del Convenio Marco vigente entre la Generalitat Valenciana y Ecoembres.

Dado que dicha modificación resulta beneficiosa económicamente para la Corporación **se propone**:

Prorrogar las condiciones previstas en la cláusula 2 Recogida monomaterial de papel cartón en contenedor específico del Anexo II Condiciones económicas en lo relativo al porcentaje de aplicación sobre material recogido para el año 2015, quedando de la siguiente forma para el año 2016: Año 2016: Porcentaje de papel cartón responsabilidad del SIG 40 % o lo previsto en el convenio de colaboración para el año 2016, de resultar un porcentaje más alto.

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

Sometida la propuesta a votación, el ayuntamiento pleno en votación ordinaria y por unanimidad de los ocho (8) miembros presentes de los nueve (9) que de hecho y derecho integran la corporación, acuerda :

**PRIMERO** : Prorrogar las condiciones previstas en la cláusula 2 Recogida monomaterial de papel cartón en contenedor específico del Anexo II Condiciones económicas en lo relativo al porcentaje de aplicación sobre material recogido para el año 2015, quedando de la siguiente forma para el año 2016: Año 2016: Porcentaje de papel carton responsabilidad del SIG 40 % o lo previsto en el convenio de colaboración para el año 2016, de resultar un porcentaje más alto.

**SEGUNDO**: Remitir por duplicado ejemplar a, GENERALITAT VALENCIANA, Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrolla Rural  
Dirección General del cambio climático y calidad Ambiental. Ciudad Administrativa 9 de octubre, Torre 1 C/Castan Tobeñas 77, 46018 Valencia y a ECOEMBRES A/A Jose Luis Suarez-Valdes Moreno. Dirección de Desarrollo de Convenios Paseo de la Castellana 83-85 11ª Planta 28046.- Madrid

## 7. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

### A). DAR CUENTA RESOLUCIONES ALCALDIA

Se han repartido junto a la convocatoria y remitidas por correo electrónico las resoluciones dictadas desde la número 74 de fecha 20.04.2016 a la número 129 de fecha 22.07.2016.

RELACIÓN RESOLUCIONES  
PLENO ORDINARIO 28 DE JULIO DE 2016

Núm	Fecha	Concepto
74	20.04.16	Aprobar y ordenar el pago de MIL SESENTA Y UN EURO CON CUATRO CENTIMOS DE EURO.- (1.061,04 €) al Ministerio de Agricultura, Alimentación y medio ambiente.- (Confederación Hidrográfica del jucar) en concepto Canon de control de vertidos periodo 01.01.2015 al 31.12.2015
75	26.04.16	Aprovar l'adhesió al Pla d'Ajardinament de la Diputació de València 2016.
76	27.04.16	Aprobar y ordenar pago nominas abril
77	29.04.16	Autorizar, Disponer, Reconocer y Ordenar el pago al IVAJ. Campaña tiempo libre.

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

78	29.04.16	Declarar exento del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), <u>a partir del ejercicio 2017</u> PELLICER CAMARENA ADRIAN,
79	29.04.16	Declarar exento del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), <u>a partir del ejercicio 2017</u> ALONSO FAUS FRANCISCO JOSE
80	29.04.16	Baja recibo basura
81	03.05.16	Pago proveedores
82	04.05.16	Concesión licencia de obras a Eduardo López Camarena (expediente 05/2016),
83	05.05.16	Aprobar la liquidación de la tasa por la prestación del servicio de escuela infantil para el mes de mayo.
84	05.05.16	Aprobar liquidaciones en concepto de comedor de la escoleta infantil
85	05.05.16	Lugares para actos campaña electoral y colocación de carteles
86	09.05.16	Inicio expediente arrendamiento nave
87	09.05.16	Aprobación pliego de condiciones arrendamiento nave
88	10.05.16	Delegación Especial para matrimonio
89	10.05.16	Fijación día y hora para matrimonio
90	16.05.16	Aprobación certificación y factura de la obra "RENOVACIÓN LUMINARIAS EXISTENTES POR LUMINARIAS TIPO LED PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN AVENDIA JAIME I, TRAMO I, PPOS 2014/777/1
91	20.05.16	Solicitar subvención Convenio Público de Ocupación Estatal - Corporaciones SEPE 2016
92	03.05.16	Aprobación Modificación de Créditos
93	25.05.16	Pago omisiones xarxa de llibres
94	25.05.16	Convocatoria Pleno extraordinario

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

95	25.05.16	Adhesión al Programa la Dipu te beca
96	26.05.16	Aprobación bases la Dipu te beca
97	27.05.16	Pago nóminas de mayo
98	31.05.16	Devoluciones recibos consorcio
99	31.05.16	Pago proveedores
100	01.06.16	Nombramiento secretario accidental
101	02.06.16	Solicitar a la Diputación de Valencia una PRÓRROGA hasta el 30 de junio de 2016 para la finalización de la obra "RENOVACIÓN LUMINARIAS EXISTENTES POR LUMINARIAS TIPO LED PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN AVENDIA JAIME I, TRAMO I, PPOS 2014/777/1
102	03.06.16	Autorización cambio de titularidad del Bar de Dins
103	03.06.16	Autorización cambio de titularidad Bar Nou
104	03.06.16	Autorización cambio de titularidad Venta toni
105	06.06.16	Solicitar la inclusión en el PPOS 2016
106	06.06.16	Adjudicación contrato socorrista
107	09.06.16	Liquidación comedor escoleta infantil mayo
108	09.06.16	Liquidación tasa escoleta infantil junio
109	09.06.16	Conceder licencia de obra menor a IBERDROLA DISTRIBUCION ELETRICA S.A.U (expediente 06/2016)
110	22.06.16	Adjudicación becas la Dipu te beca
111	24.06.16	Solicitar a la Diputación de Valencia una PRÓRROGA hasta el 30 de junio de 2016 para la finalización de la ejecución de la actuación PIPJ-2015 (PLAN INVERSION PARQUES Y JARDINES 2015) DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA. OBRA 219/1
112	28.06.16	Pago nóminas
113	28.06.16	Convocatoria Comisión de Hacienda

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

114	28.06.16	Delegación para Matrimonio Civil
115	28.06.16	Fecha para la celebración de matrimonio
116	30.06.16	Pago nóminas de junio
117	01.07.16	Adjudicación provisional Chiringuito
118	04.06.16	Pago proveedores
119	01.07.16	Contratación monitores campamento
120	04.07.16	Pago a justificar (Escoleta infantil)
121	07.07.16	Liquidación comedor escoleta infantil junio
122	07.07.16	Conceder licencia de obra menor a VICENTE BALBASTRE GIL (expediente 07/2016)
123	07.07.16	Conceder licencia de obra menor a JOSEFA ALONSO (expediente 08/2016)
124	07.07.16	Solicitud emisión de certificado de conformidad con la apertura e inicio de la actividad de Edgar Carrillo
125	08.07.16	Conceder licencia de obra menor a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE LA CALLE SAN JOSÉ, 23 (expediente 09/2016),
126	08.07.16	Conceder licencia de obra menor a JOSÉ PENADÉS SERRA (expediente 10/2016)
127	15.07.16	Solicitar a la Diputación de Valencia una PRÓRROGA hasta el 30 de julio de 2016 para la finalización de la ejecución de la actuación PAMU/2015/221/1 ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO"
128	22.07.16	Manifiestar la voluntad de formar parte de la Asociación "Som Rural´s"
129	22.07.16	Incoar expediente sancionador contra la mercantil COPRIM LAUDIO INVERSORA S.L

# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

El Sr. Jordi Puig pregunta el pago a la mercantil Kanbei Compañia Creativa S.L. (Res 118 pago a proveedores). a que se corresponde

Le responde el Sr. Alcalde promoción del porrat, no obstante se contestará por escrito si lo desea.

## **B) Ruegos y preguntas**

El Sr. Jordi Puig pregunta sobre el tema de la reunión de padres y porque no se le informo a él.

Responde el concejal de Educación el Sr. Roberto Alonso que la directora de la escoleta convoco a los padres, y se informó de la situación con un resultado satisfactorio.

El Sr. Jordi Puig hace referencia al aumento de la plantilla de la escoleta, que no podía ser legalmente, y finalmente si que ha sido posible, entonces ¿Cuál es la postura se puede o no se puede hacer?.

Le contesta el Sr. Alcalde, legalmente se está cumpliendo en la ratio, y modificado el presupuesto, se ha podido contratar a media jornada, pues se está cumpliendo con la estabilidad presupuestaria con el Ministerio.

El Sr. Roberto Alonso toma la palabra y matiza que la modificación del presupuesto aprobada en el día de hoy contemplaba un aumento en la partida de personal de educación. A petición de la directora de la escoleta se hicieron unas mejoras proponiendo una franja horaria amplia, recalcando que se está cumpliendo con la ratio.

Pregunta el Sr. Jordi Puig porque se había cambiado el criterio, añadiendo si existe un informe.

Le contesta el señor Alcalde que acaban de aprobar una modificación al presupuesto y una partida es para la escoleta. Añade que si la Generalitat Valenciana no concede ayudas para el colegio, el Ayuntamiento deberá hacer un esfuerzo, pidiéndole ya que en la Generalitat Valenciana gobierna su partido, al menos que conteste, pues el Partido Popular la hacía.

El Alcalde Antonio García pregunta al Concejal Jordi Puig ¿Qué necesidades urgentes según él tiene el Ayuntamiento en el colegio?

Responde el Señor Puig , pintura en aulas y pasillo.

Añade el Alcalde que se reunieron con el director y el técnico municipal para ver que necesidades tenía el colegio.



# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

---

El Sr. Jordi Puig pregunta si se había oferido terreno en el polígono para una base logística, eco-parque móvil.

Le responde el alcalde que en estos momentos no se ha oferido nada, una porque no se ha preguntado y la otra porque es competencia del COR.

El alcalde expone que en reunión de la Mancomunidad para la aprobación de la tasa 2017, se comenta la creación de unos eco-parque móviles, en caso de corresponder a Ròtova se ubicaría en terrenos junto a la báscula, propiedad particular.

Pregunta el Sr Jordi Puig si se ha firmado el contrato con SPAMA Safor.

Se responde por el Alcalde que se está intentando ponerse en contacto con ellos, no obstante si él tiene que lo haga.

Y no habiendo más asuntos a tratar el Sr. Alcalde a las veintiuna horas y diez minutos del día de hoy, veintiocho de julio de dos mil dieciseis, dio por finalizada la sesión del pleno, de la que yo como secretario doy fe de lo tratado en ella en esta acta.

Diligencia para hacer constar que tras levantar la sesión, el Sr. Alcalde concedió la palabra al público asistente para que formularan sus peticiones o aportaran aquello que consideraran oportuno y de general interés para el municipio.

DILIGENCIA para hacer constar que esta acta ha sido aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día -----  
--

El secretario